

Nombre de la institución
INSTITUTO UNIVERSITARIO PUEBLA

PROGRAMAS DE ESTUDIOS

Asignatura
PREVENCIÓN DEL DELITO

Programa académico
LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA

Tipo Educativo LICENCIATURA Modalidad MIXTA POR CRÉDITOS

Seriación ----- Clave de la asignatura CC54

Ciclo

Horas Conducidas	Horas Independientes	Total de horas Por semestre	Créditos
32	64	96	6

Total de horas clase en el ciclo
32

Objetivo General de la asignatura

QUE EL ALUMNO LOGRE LOS CONOCIMIENTOS BÁSICOS SOBRE LA CRIMINOLOGÍA, SUS TÉCNICAS. ASÍ COMO SU UBICACIÓN DENTRO DE LAS CIENCIAS PENALES Y SU ÍNTIMA RELACIÓN CON LA PREVENCIÓN DEL DELITO.

Asignatura PREVENCIÓN DEL DELITO
 Del programa académico LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA

Horas estimadas	Temas y subtemas	Objetivos de los temas
8	1.¿QUE ES LA PREVENCION DEL DELITO? -PREVENIRTE A TI, ES PREVENIR AL DELITO -CONJUNTO DE PRINCIPIOS BASICOS PARA LA PROTECCIÓN DE TODAS LAS PERSONAS SOMETIDAS A CUALQUIER FORMA DE DETENCIÓN O PRISIÓN -CÓDIGO DE CONDUCTA PARA FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE HACER CUMPLIR LA LEY LA SOCIEDAD CIVIL	TOMAR CONOCIMIENTO DE LOS PLANES NACIONALES DE SEGURIDAD NACIONAL ASÍ COMO ANALIZAR Y SINTETIZAR NUEVAS PROPUESTAS PARA EL ATAQUE A LA DELINCUENCIA.
8	2.-PRINCIPIOS BASICOS SOBRE EL USO DE LA FUERZA Y ARMAS DE FUEGO POR LOS FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE HACER CUMPLIR LA LEY -DELINCUENCIA COMUN/INDIVIDUAL -DELINCUENCIA SEMIORGANIZADA -DELINCUENCIA ORGANIZADA OPERACIONES -ADMINISTRATIVAS INTERNAS OPERACIONES -ADMINISTRATIVAS EXTERNAS -OPERACIONES FINANCIERAS	ANALIZAR SINTETIZAR Y EVALUAR LOS PROS Y CONTRAS DE LOS MODELOS INTERNACIONALES EN EL CONTEXTO MEXICANO PARA SU ADOPCIÓN O ADAPTACIÓN

8	<p>3.ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LAS DROGAS Y EL DELITO</p> <ul style="list-style-type: none"> -PANORAMA DE LAS DROGAS MERCADOS DE DROGAS -LOS GOBIERNOS Y LAS DROGAS 	<p>TOMAR CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN DE LOS MODELOS PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO POR PARTE DE LA ONU.</p>
6	<p>4.- ¿CÚAL ES EL OBJETIVO DEL ARTÍCULO 16 CONSTITUCIONAL?</p> <ul style="list-style-type: none"> - PREVENCIÓN DEL DELITO -¿COMO SE FORTALECE LA CULTURA DE LA DENUNCIA? MECANISMOS EXISTENTES PARA COORDINARSE CON LAS AUTORIDADES. 	<p>DEFINIR LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DEL DERECHO CONSTITUCIONAL.</p>

Asignatura PREVENCIÓN DEL DELITO
Del programa académico LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA

Actividades de aprendizaje y metodología

A TRAVÉS DE ACTIVIDADES INTERACTIVAS, SE DESARROLLARÁ EL CURSO COMBINANDO LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TEÓRICOS CON APOYO DE MATERIAL AUDIOVISUAL CON LA PRÁCTICA, REALIZANDO ENTREVISTAS Y ESTUDIOS A PERSONAS INVOLUCRADAS EN PROCESOS LEGALES, O DE PREVENCIÓN DEL DELITO.

METODOLOGÍA

EL DOCENTE HARÁ USO DE EXPOSICIONES TIPO CONFERENCIA. REALIZARÁ DEBATES Y LLUVIAS DE IDEAS CUANDO LAS SESIONES SEAN PRESENCIALES.

EL DOCENTE DEBERÁ RECURRIR A LA PAGINA DE LA ESCUELA PARA PROPORCIONAR A LOS ALUMNOS LOS MATERIALES DE ESTUDIO Y LAS LECTURAS BÁSICAS DEL CURSO, ASÍ COMO A CUESTIONARIOS Y EJERCICIOS TIPO TEST QUE COMPLEMENTEN LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.

EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS ALUMNOS SE LLEVARÁ A CABO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE LA INSTITUCIÓN.

LA INTERACTIVIDAD CON LOS ALUMNOS SE LLEVARÁ A CABO A TRAVÉS DE FOROS Y CHAT EN LAS FECHAS Y LOS HORARIOS ESTIPULADOS POR EL DOCENTE AL INICIO DEL MÓDULO..

LOS ALUMNOS DEBERÁN HACER ENTREGA DE LOS TRABAJOS ACADÉMICOS(TAREAS, EJERCICIOS, CUESTIONARIOS, ENSAYOS Y MINUTAS) POR MEDIO DE LA PÁGINA DE LA INSTITUCIÓN, PARA ASÍ CREAR UN REGISTRO QUE PERMITA FORMAR UN PORTAFOLIO DE TRABAJOS Y FACILITE EL SEGUIMIENTO.

EL DOCENTE CUENTA CON UNA PÁGINA PERSONAL DENTRO DE LA PAGINA DE LA INSTITUCIÓN QUE LE PERMITE: SUBIR TAREAS, RECIBIRLAS Y ALMACENARLAS, REGISTRAR AVANCES PROGRAMÁTICOS, ENVIAR MENSAJES A LOS ALUMNOS, REGISTRAR LIGAS DE INTERÉS PARA EL CURSO, SUBIR DOCUMENTOS A LA RED QUE CONFORMAN LA BIBLIOTECA VIRTUAL, ASENTAR CALIFICACIONES Y RECIBIR MENSAJES DE LOS ALUMNOS

EL MATERIAL PROPUESTO POR EL DOCENTE DEBERÁ CUBRIR LA MAYORÍA DE LOS ESQUEMAS, TÉCNICAS Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN, PARA QUE EL ALUMNO TENGA UNA MEJOR COMPRESIÓN DE LA MATERIA

Asignatura PREVENCIÓN DEL DELITO
Del programa académico LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA

Normas y procedimientos de evaluación	
LOS ESTUDIANTES DEBERÁN ASISTIR A POR LO MENOS EL 80% DE LAS SESIONES LOS ALUMNOS DEBERÁN ENTREGAR LOS TRABAJOS HACIENDO USO DE LA PÁGINA DE LA INSTITUCIÓN, QUE ESTARÁ HABILITADA PARA ESTOS FINES	
PROCEDIMIENTOS	
ASISTENCIAS	10%
PARTICIPACIÓN.	10%
ENTREGA DE TRABAJOS.	20%
EXÁMENES PARCIALES.	20%
EXAMEN FINAL	40%
TOTAL	100%

Recursos didácticos
PROYECTOR DE ACETATOS PIZARRÓN ELECTRÓNICO COMPUTADORA MATERIAL IMPRESO Y DIGITALIZADO

Bibliografía impresa o electrónica (título, autor, editorial, fecha, edición, sitio web)
- PROGRAMA DEL CURSO DE DERECHO CRIMINAL - CARRARA, FRANCHESCO - TOMO I. DEPALMA. BUENOS AIRES, ARGENTINA. 1944.
- LOS NUEVOS HORIZONTES DEL DERECHO Y DEL PROCEDIMIENTO PENAL - FERRI, ENRRICO - CENTRO EDITORIAL DE GÓNGORA. MADRID, ESPAÑA. 1887.
- PRINCIPIO DE DERECHO CRIMINAL - FERRI, ENRIQUE - EDITORIAL REUS. MADRID, ESPAÑA. 1933.
- TRATADO DE DERECHO PENAL - JIMÉRNEZ DE ASUA, LUIS - TOMO II. BUENOS AIRE, ARGENTINA. 1950.
- CURSO DE CRIMINOLOGÍA - PÈREZ, ALVARO - EDITORIAL TEMIS - BOGOTÁ, COLOMBIA. 1986.
- LOMBROSO Y LA ESCUELA POSITIVISTA ITALIANA - PESET, JOSE L. Y PESET, MARIANO CSIC. MADRID, ESPAÑA. 1975.
- LA CIENCIA DEL DERECHO PENAL Y SU EVOLUCIÓN - SAINZ CANTERO, JOSÉ. -BOSH, S.A.. BARCELONA, ESPAÑA. 1975.
- LA CRISIS DEL DERECHO PENAL EN MÉXICO. - VILLALOBOS, IGNACIO - JUS. MÉXICO. 1948.

Asignatura PREVENCIÓN DEL DELITO

Del programa académico LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA

Perfil docente requerido.

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y CRIMINOLOGÍA QUE DEMUESTRE LA EXPERIENCIA EN LA ENSEÑANZA DE CRIMINOLOGÍA Y PREVENCIÓN DEL DELITO, CON LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES BÁSICAS QUE LE PERMITAN NAVEGAR EN INTERNET Y USAR PROGRAMAS DE MENSAJERÍA INSTANTÁNEA. EL DOCENTE DEBERÁ MOSTRAR HABILIDADES PARA EL USO DE PROCESADOR DE TEXTOS Y EL USO DEL AULA VIRTUAL.

DEBERÁ CONTAR CON EXPERIENCIA DOCENTE QUE LE PERMITA Y FACILITE LA ELABORACIÓN DE GUÍAS DE ESTUDIO Y ANTOLOGÍAS BÁSICAS DE LECTURA SOBRE CRIMINALÍSTICA.